Puesta en escena audiovisual

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 25/05/2020 11:50:56**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Comunicación

Coordinador/a: CILLER TENREIRO, MARIA CARMEN

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

1. Conocimiento de los elementos, sistemas y procesos de construcción de la puesta en escena audiovisual, atendiendo a sus características expresivas y de significación.

2. Capacidad para distinguir y analizar recursos y estilos de puesta en escena audiovisual y su evolución en el tiempo.

3. Habilidad para el diseño estético y de estrategias de puesta en escena de un relato audiovisual, atendiendo a sus características expresivas y estéticas.

4. Habilidad en los proceso de construcción y análisis de los relatos audiovisuales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- El concepto de puesta en escena audiovisual (cine y televisión). Modelos, estilos y movimientos.

- Elementos que conforman la puesta en escena.

- El diseño de arte: iluminación, encuadre, movimientos de cámara, dirección artística.

- Dramaturgia y dirección de actores.

- Recursos del montaje cinematográfico.

- La puesta en escena y el espacio sonoro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Clases magistrales

Profundización en cuestiones claves relacionadas con la teoría y la técnica de la puesta en escena. Análisis y comentario de textos teóricos. Competencias 1 y 2 (1 ECTS).

- Clases prácticas

Análisis y comentario de películas y obras audiovisuales que ilustran los conceptos teóricos de las unidades didácticas que componen el programa. Participación activa del estudiante. Competencias 3 y 4 (1,5 ECTS).

- Trabajo del estudiante

Preparación de las clases prácticas y estudio tutorizado de contenidos teórico-prácticos y de materiales docentes. Competencias 1, 2, 3 y 4 (2 ECTS).

Elaboración y defensa de un ensayo sobre aspectos concretos del temario de la asignatura.

Competencia 4 (1,5 ECTS).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen/Prueba Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

- Examen final de la asignatura: 60 % de la nota global. El estudiante debe superar al menos el 30% del examen para que este pueda computar para la nota final de la asignatura.

- Trabajo / Ensayo / Práctica: 40% de la nota global.

- La participación activa y fundamentada del estudiante en clases prácticas y tutorías se valorará a los efectos de mejora de la nota global.